

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Luis Salvador García**, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los planes de inversión del Ministerio del Interior en relación con el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en la Provincia de Granada.**

Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2018

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 18 de octubre está declarado como Día Mundial para la Protección de la Naturaleza.

El objetivo básico de la protección ambiental es anticipar los riesgos y prevenir los daños; proteger los espacios naturales, aquellos que poseen valores singulares de vegetación, fauna, paisaje o geomorfología y dirigiendo esfuerzos para que el desarrollo humano sea compatible con la protección del entorno.

La Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado encomienda a la Guardia Civil velar por la conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente. En consecuencia, la Orden General nº72 de 21 de junio de 1.988 crea el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), como respuesta especializada a la Guardia Civil al mandato constitucional de garantizar el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado así como el deber de conservarlo.

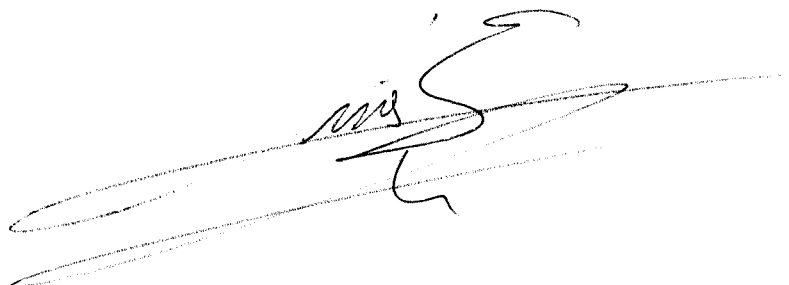
La misión del SEPRONA es velar por el cumplimiento de las disposiciones que tiendan a la conservación de la naturaleza y al medio ambiente, de los recursos hidráulicos, así como de la riqueza cinegética, piscícola, forestal y cualquier otra relacionada con la naturaleza.

En la Provincia de Granada, el SEPRONA además de contar con una Oficina Técnica que coordina y apoya a las demás unidades y Equipos de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, tiene un destacamento destinado en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Para poder realizar de una manera eficiente su labor, los miembros del SEPRONA requieren de una preparación actualizada y de unos medios técnicos y materiales adecuados.

En relación a todo lo anterior, tengo a bien formular la siguiente pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior llevar a cabo algún tipo de acción para mejorar la formación de los recursos humanos y de los medios materiales con que cuenta el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en la Provincia de Granada?



Luis Salvador García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos